

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Grado en Ingeniería Química
Universidad (es)	Universidad de Castilla-La Mancha
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	Mención en Ingeniería de los Procesos Químicos y Energía - Mención en Ingeniería Medioambiental
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Ingeniería Química por la Universidad de Castilla-La Mancha fue verificado en el año 2010. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2015-2016 obteniendo un Informe Favorable de Renovación de la Acreditación por parte de ANECA de fecha 27/01/2016. El desarrollo del plan de estudios se corresponde con lo expuesto en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones, en relación a las materias-asignaturas previstas. El programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a la memoria verificada y el programa del título se realiza de acuerdo a lo previsto. Así se desprende del análisis de las diferentes evidencias realizadas por ANECA. Los contenidos de las asignaturas se han elaborado siguiendo las premisas establecidas en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones y quedan recogidos en la programación que se detalla en las guías docentes correspondientes, que se revisan anualmente.

El número de plazas establecido en la memoria verificada y sus modificaciones (55) se ha respetado en todas las convocatorias del grado. De acuerdo a lo indicado en el Informe de autoevaluación para la segunda renovación de la acreditación el número de estudiantes matriculados entre los cursos 2015-2016 a 2017-2018, ha ido disminuyendo desde 47 a 34.

En la audiencia del panel de expertos durante la visita a la universidad con el equipo directivo, se han indicado acciones que se están realizando con el fin de captar estudiantes para este título.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, que funcionan de manera adecuada. La coordinación docente es llevada a cabo por Comisión Docente del Grado en Ingeniería Química, que posee un protocolo de funcionamiento. Además de asegurar una coordinación en el propio título, los mecanismos de coordinación establecidos se relacionan también con una optimización de los recursos de la Facultad, que son compartidos con otras titulaciones impartidas en la misma.

Los estudiantes muestran una valoración de 1,52 (número de encuestas: 52; escala de 0 a 3) en el ítem "Considero que las diferentes asignaturas están coordinadas entre sí", valor que ha disminuido ligeramente respecto a los cursos 2016-2017 y 2015-2016 (1,58, número de encuestas: 54 y 1,63, número de encuestas: 62).

En las audiencias del panel de expertos con los estudiantes y egresados, se indicó que se realizan reuniones por curso, donde se exponen cuestiones referentes a la planificación y al desarrollo del título.

Los criterios de admisión aplicados y el número de plazas ofertadas son públicos y se ajustan a la legislación vigente. El perfil de acceso y requisitos de admisión se adaptan a lo establecido en la memoria verificada y sus modificaciones. Esta información encuentra disponible en la página web. La Facultad realiza un análisis sobre el perfil de ingreso de los estudiantes. Los datos para el curso 2017-2018 reflejan que un 93% de los estudiantes optaron al Grado en Ingeniería Química como primera opción.

La aplicación de las diferentes normativas, permanencia y reconocimiento de créditos, se realiza de manera correcta.

Desde el curso 2014-2015 hasta el 2017-2018 se han reconocido créditos por otros títulos universitarios oficiales (16 estudiantes) o por enseñanzas superiores no universitarias (11 estudiantes). Este último supuesto de reconocimiento de créditos está contemplado en la memoria verificada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública se encuentra disponible en la página web del título.

Se presenta información adecuada y útil, para todos aquellos agentes interesados en el Grado en Ingeniería Química como: Prácticas Externas, Sistema de Garantía de Calidad y programas de movilidad.

La documentación oficial del título es fácilmente localizable y accesible. Se publican los informes finales de los diferentes procesos de verificación, modificación y renovación de la acreditación, pero falta alguna resolución, así como el Informe de Renovación de la Acreditación. Se dispone de enlace al Registro de Universidades, Centros y Titulaciones, y a la publicación del plan de estudios.

En relación con la información de la Comisión de Calidad y de la Comisión Docente del Título, buena parte de la información se encuentra en acceso restringido. Se publican indicadores de rendimiento académico del título (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento).

La información sobre criterios de admisión es fácilmente localizable, así como diferentes normativas, como son la normativa de permanencia y la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos. Sin embargo, aunque existe, no es muy accesible la normativa específica para estudiantes con necesidades educativas especiales.

La página web del título contiene información relevante del plan de estudios (guías docentes, horarios, profesores, calendario de exámenes, TFG, Prácticas Externas)

Se constata que la información proporcionada en la página web del título es correcta y transparente, en particular en lo referente a disposición de mecanismos de comunicación y de los procesos de garantía de calidad.

Se encuentra información detallada sobre los diferentes procesos que implican las Prácticas Externas (gestión, desarrollo, evaluación), si bien no existe información detallada sobre la gestión del TFG (oferta, elección, asignación, rúbrica de evaluación), aunque en las audiencias del panel de expertos con los estudiantes y los egresados han manifestado, en general, conocer los procedimientos de gestión y de evaluación de las Prácticas Externas y del TFG.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El SGIC se encuentra implementado. La Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas dispone de sus propios manuales del sistema y de los procedimientos de calidad, que se revisan periódicamente la información pública sobre el SGIC y están publicados en la Web. Existe una Comisión de Calidad del Centro, de la que forma parte el Coordinador del Grado en Ingeniería Química. Se presenta información sobre procedimientos e indicadores, para desarrollar planes de mejora.

En las audiencias del panel de expertos se ha constatado que los diferentes colectivos conocen el SGIC y la misión y el funcionamiento de la Comisión de Calidad, excepto algunos estudiantes que han manifestado desconocimiento y no recibían información sobre el Sistema de Garantía de Calidad. En la

página web anteriormente citada se puede encontrar información sobre informes y recomendaciones sobre curso académico. No obstante, parte de la información se encuentra en documentos de trabajo y en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad, de acceso restringido. Se recoge los resultados de la satisfacción del colectivo de estudiantes, pero no se presenta información actualizada sobre el grado de satisfacción del profesorado y del PAS. Asimismo también es limitada la información sobre el grado de satisfacción de los egresados.

En relación con la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, el panel de expertos durante su visita a la universidad ha constatado que el Centro trabaja en la recogida de datos de satisfacción y de inserción laboral.

Existe un buzón de sugerencias, de donde se puede obtener un impreso que se ha de remitir por correo electrónico o entregarlo en secretaría del Decanato. En las audiencias con estudiantes y egresados, han manifestado, en general, desconocer este procedimiento. Se ha señalado que la vía más habitual para establecer quejas, reclamaciones o sugerencias es a través del coordinador del título. Los estudiantes y los egresados han manifestado también que existen reuniones de seguimiento promovidas por la Comisión de Garantía de Calidad, de las que se han levantado actas como queda recogido en los informes de curso, pero que son de acceso restringido. La valoración de los estudiantes a la cuestión "Dispongo de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias, y éstas son atendidas" en la encuesta de satisfacción, ha ido disminuyendo en los últimos años: 1,63, sobre 3 (número de encuestas: 62), 1,36 (número de encuestas: 54), 1,39 (número de encuestas: 52), para los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, respectivamente.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del Grado en Ingeniería Química se corresponde con lo previsto en la memoria verificada y en las modificaciones posteriores, y es adecuado para la impartición del título. En el Grado en Ingeniería Química participan aproximadamente 50 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas. El profesorado presenta experiencia docente e investigadora acreditada. La mayor parte del profesorado tiene el título de doctor (más del 95%), y es permanente. La antigüedad media es de 20 años (3,8 quinquenios de media), y la gran mayoría tiene reconocidos al menos tres tramos de investigación (2,7 sexenios de media). El profesorado también participa en la tutorización de TFG y de Prácticas Externas, tanto curriculares como extracurriculares.

La ratio media estudiante/profesor es, aproximadamente, de 4,29 en el curso 2017-2018.

Durante la visita del panel de con los responsables del título y con el profesorado, se constató la participación en actividades de formación, proyectos de innovación y en otras actividades que contribuyen a la mejora docente.

La valoración del grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado en el curso 2017-2018 es de 3,89 (en una escala de 1 a 5), valor que ha aumentado muy ligeramente respecto a los dos cursos anteriores. En la encuesta de satisfacción general con el título (estudiantes) del curso 2017-2018, el ítem "La calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, es buena" (escala de 0 a 3) es valorado con 1,84 (número de encuestas: 52). Esta valoración se mantiene respecto al curso 2016-2017, pero disminuye en relación al curso 2015-2016: 1,85 (número de encuestas: 54) y 2,10 (número de encuestas: 62).

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal de apoyo, recursos materiales y servicios puestos a disposición del título se consideran adecuados para el desarrollo del título y la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. La Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas dispone de personal de apoyo a las titulaciones que se imparten en la misma, participando en todas las titulaciones que se desarrollan en el centro. Consta de 29 personas, de los que 11 se corresponden con técnicos y oficiales de laboratorio. El personal de apoyo es suficiente y adecuado, lo que se ha constatado en la audiencia del panel de expertos con el PAS durante la visita a las instalaciones, y está de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada

y en sus posteriores modificaciones.

El PAS se encuentra satisfecho con sus funciones según se ha constatado en la audiencia con el panel de expertos, si bien la encuesta de satisfacción del curso 2014-2015 (último curso del que se han aportado) muestra valores de 1,61 en el apartado de Gestión y Organización, 1,73 en el apartado de Condiciones Laborales y 2,29 en el apartado de Recursos Materiales y Servicios (número de encuestas: 17; escala de 0 a 3).

La Universidad de Castilla-La Mancha realiza cursos de formación para este colectivo. Los estudiantes muestran, en el curso 2017-2018, una valoración de 2,20 (escala de 0 a 3; número de encuestas: 52) a la cuestión “Estoy satisfecho con el PAS (conserjería, administración, biblioteca, técnico de laboratorio, etc, valor que ha aumentado ligeramente respecto a los dos cursos anteriores: 2,16 (número de encuestas: 54) y 2,07 (número de encuestas: 62,).

La Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades formativas programadas en el título, de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada y sus modificaciones.

Los estudiantes valoran favorablemente los recursos disponibles (aulas, espacios de trabajo del título, biblioteca y fondos documentales, servicios), según se recoge en las encuestas de satisfacción general con el título del curso 2017-2018 para los diferentes ítems considerados: aulas (1,92), espacios de trabajos del título (1,88), biblioteca y fondos documentales (2,17), servicios (1,97), (escala 0 a 3). Estos valores han mejorado respecto a los dos cursos anteriores: 1,77, 1,83, 2,05, 2,83, para el curso 2016-2017 (número de encuestas: 54; evidencia) y 1,50, 1,76, 1,99, 1,79 para el curso 2015-2016 (número de encuestas: 62).

En las audiencias del panel de expertos con los estudiantes y con los egresados, ambos colectivos han manifestado estar satisfechos con las infraestructuras y los recursos materiales disponibles. En la correspondiente audiencia con el panel de expertos, los profesores también manifestaron estar satisfechos con los recursos disponibles. Esto coincide con los datos ofrecidos por la única encuesta de la que se dispone información correspondiente al curso 2012-2013: los profesores valoran con 2,29 el ítem “Recursos materiales y servicios” (escala 0 a 3; número de encuestas: 17).

La universidad dispone de servicios generales de apoyo y orientación. Adicionalmente se organizan actividades de acogida dentro de un programa denominado “Curso Cero”, donde además se les ofrece cursos de nivelación.

No obstante, la satisfacción de estudiantes con el programa de acción tutorial ha disminuido desde el curso 2015-2016, según se muestra en la valoración dada a dicho programa (escala 0 a 3) a los tres últimos cursos académicos): 1,69 (número de encuestas: 62), 1,42 (número de encuestas: 54), 1,35 (número de encuestas: 52), para los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, respectivamente.

El Grado en Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha presenta prácticas curriculares optativas (dos asignaturas de 6 ECTS) y extracurriculares. En las audiencias del panel de expertos durante su visita, el equipo directivo y los responsables del título manifestaron que se ofertaban dos asignaturas optativas, con prácticas curriculares, ya que el título tiene dos menciones, y se intentaba que las prácticas estuvieran orientadas a la mención que realizara el estudiante. No obstante, existe la posibilidad de que los estudiantes cursen las dos asignaturas optativas de Prácticas Externas.

Se presenta una oferta amplia de Prácticas Externas (en empresas químicas, laboratorios oficiales, etc.). Se constata que el centro realiza una amplia labor organizativa para el desarrollo de las prácticas. Los estudiantes y empleadores manifiestan, en general, una opinión muy favorable de la experiencia que supone la realización de las Prácticas Externas, como se observa en los resultados de la encuesta

correspondiente a las prácticas realizadas en el curso 2016-2017. La valoración global dada por los distintos actores implicados en esta encuesta (escala 0 a 10) es: 8,8 (estudiantes; número de encuestas: 14), 9,2 (tutores internos; número de encuestas: 14) y 9,3 (tutores externos; número de encuestas: 12), Estas valoraciones se mantienen en las encuestas realizadas para el curso 2017-2018. En la audiencia con empleadores, manifiestan que las Prácticas Externas constituyen una herramienta fundamental en la formación de los estudiantes, y que, en ocasiones, sirven para la inserción laboral de los egresados.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El perfil de egreso definido para los titulados del Grado en Ingeniería Química es acorde con la orden CIN 351/2009 respecto a títulos que habilitan para el ejercicio de profesión regulada.

Los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MRCES de grado. El colectivo de empleadores ha manifestado una elevada satisfacción con los resultados de aprendizaje. El colectivo de egresados manifiesta algunas dificultades habituales asociadas a la carga de trabajo docente durante los estudios, al sentir mayoritario de la necesidad de continuar con una formación de posgrado, pero manifiestan una opinión muy positiva y la valoración del esfuerzo demandado que les hace sentir satisfechos con su nivel de formación y enfoque profesionalizante de la titulación, que entienden se manifiesta en una mejora de la empleabilidad. En relación a las Prácticas Externas, se pone de manifiesto que las realiza buena parte del alumnado, así como una elevada satisfacción de este colectivo y del de empleadores, como consecuencia de que hay una relación directa entre el empleo de los egresados y la realización de las Prácticas Externas, en consonancia con lo expuesto en el Informe de Renovación de Acreditación, emitido por ANECA el 27 de enero de 2016.

Las actividades formativas previstas se ajustan al objetivo de adquisición de resultados de aprendizaje. Las metodologías docentes asociadas son coherentes con el proceso de dichas actividades, así como los sistemas de evaluación empleados son adecuados. Los estudiantes se muestran, en cierta medida, satisfechos con estos procesos, como se deduce de la valoración que otorgan a ítems específicos del

proceso enseñanza-aprendizaje, cuyas valoraciones a ítems relacionados estos aspectos son (escala 0 a 3; número de encuestas: 52): metodologías (1,60), actividades formativas (1,64) y sistemas de evaluación (1,63 y 1,67), para el curso 2017-2018.

Sin embargo, los indicadores del rendimiento de algunas asignaturas se mantienen muy bajos durante los últimos cursos, con tasas de rendimiento por debajo del 50% y tasa de aprobados en primera matrícula que en algún caso no ha alcanzado el 10%. Esto ocurre en algunas asignaturas básicas, especialmente en Fundamentos de Física (tasa de rendimiento: 27,5% –curso 2015-2016–, 19,8% –curso 2016-2017– con una tasa del 7,9% de aprobados en primera matrícula, 32,7% –curso 2017-2018, en asignaturas de mayor contenido químico (Química Inorgánica y Química Orgánica, con tasa de rendimiento del 36% en el curso 2017-2018, que se mantiene similar en cursos anteriores, o en asignaturas de mayor carácter ingenieril (tasa de rendimiento en el curso 2017-2018: Iniciación a la Ingeniería Química, 37,9%; Termotecnia, 30,5. En la audiencia del panel de expertos con los estudiantes manifestaron que existen algunos problemas puntuales con determinadas asignaturas. No obstante, en las audiencias durante la visita del panel de expertos con estudiantes y de egresados, manifestaron una buena aceptación de las asignaturas que implican laboratorios integrados, y por otras asignaturas relacionadas con más aspectos ingenieriles.

Para el curso 2017-2018, los estudiantes e muestran las siguientes valoraciones a ítems de aspectos como (escala 0 a 3; número de encuestas: 52): objetivos y competencias definidos (1,83), competencias capacitan para actividad profesional (1,86) y estructura del plan de estudios coherente con objetivos, competencias, habilidades y destrezas a adquirir (1,86). Esta valoración mejora ligeramente a la del curso 2016-2017, pero disminuye respecto a la valoración otorgada en el curso 2015-2016.

Los estudiantes y egresados manifestaron durante las audiencias realizadas por el panel de expertos su satisfacción con el desarrollo del título. En la encuesta de estudiantes del curso 2017-2018, la valoración dada a la planificación de la enseñanza es 1,71 (número de encuestas: 52; escala 0 a 3), siendo mejor valorado por los estudiantes de primer curso respecto a los de los últimos. Esta satisfacción es similar a la de los dos cursos anteriores, con la misma tendencia entre estudiantes de primer y últimos cursos: 1,75 (curso 2016-2017; número de encuestas: 54) y 1,80 (curso 2015-2016). No obstante, en las correspondientes audiencias con el panel de expertos durante su visita a la universidad, los egresados y especialmente los estudiantes, manifestaron no estar satisfechos satisfacción con los cursos de nivelación (cursos 0), más concretamente con el referente a Física.

La valoración que dan los egresados a la formación académica recibida, que puede relacionarse con planificación, es 4,2 (número de encuestas: 20; escala 1 a 5). Los egresados indican que una carencia del título es la falta de prácticas, aspecto que fue también señalado en las audiencias donde manifestaron que algunas asignaturas eran muy teóricas, lo que también se refleja en la encuesta de opinión de los egresados del curso 2017-2018.

El perfil de egreso definido para los titulados del Grado en Ingeniería Química es acorde con la orden CIN 351/2009 respecto a títulos que habilitan para el ejercicio de profesión regulada.

Los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MRCES de grado. El colectivo de empleadores ha manifestado una elevada satisfacción con los

resultados de aprendizaje. El colectivo de egresados manifiesta algunas dificultades habituales asociadas a la carga de trabajo docente durante los estudios, al sentir mayoritario de la necesidad de continuar con una formación de posgrado, pero manifiestan una opinión muy positiva y la valoración del esfuerzo demandado que les hace sentir satisfechos con su nivel de formación y enfoque profesionalizante de la título, que entienden se manifiesta en una mejora de la empleabilidad. En relación a las Prácticas Externas, se pone de manifiesto que las realiza buena parte del alumnado, así como una elevada satisfacción de este colectivo y del de empleadores, como consecuencia de que hay una relación directa entre el empleo de los egresados y la realización de las Prácticas Externas, en consonancia con lo expuesto en el Informe de Renovación de Acreditación, emitido por ANECA el 27 de enero de 2016.

Las actividades formativas previstas se ajustan al objetivo de adquisición de resultados de aprendizaje. Las metodologías docentes asociadas son coherentes con el proceso de dichas actividades, así como los sistemas de evaluación empleados son adecuados. Los estudiantes se muestran, en cierta medida, satisfechos con estos procesos, como se deduce de la valoración que otorgan a ítems específicos del proceso enseñanza-aprendizaje, cuyas valoraciones a ítems relacionados estos aspectos son (escala 0 a 3; número de encuestas: 52): metodologías (1,60), actividades formativas (1,64) y sistemas de evaluación (1,63 y 1,67), para el curso 2017-2018.

Sin embargo, los indicadores del rendimiento de algunas asignaturas se mantienen muy bajos durante los últimos cursos, con tasas de rendimiento por debajo del 50% y tasa de aprobados en primera matrícula que en algún caso no ha alcanzado el 10%. Esto ocurre en algunas asignaturas básicas, especialmente en Fundamentos de Física (tasa de rendimiento: 27,5% –curso 2015-2016–, 19,8% –curso 2016-2017– con una tasa del 7,9% de aprobados en primera matrícula, 32,7% –curso 2017-2018, en asignaturas de mayor contenido químico (Química Inorgánica y Química Orgánica, con tasa de rendimiento del 36% en el curso 2017-2018, que se mantiene similar en cursos anteriores, o en asignaturas de mayor carácter ingenieril (tasa de rendimiento en el curso 2017-2018: Iniciación a la Ingeniería Química, 37,9%; Termotecnia, 30,5. En la audiencia del panel de expertos con los estudiantes manifestaron que existen algunos problemas puntuales con determinadas asignaturas. No obstante, en las audiencias durante la visita del panel de expertos con estudiantes y de egresados, manifestaron una buena aceptación de las asignaturas que implican laboratorios integrados, y por otras asignaturas relacionadas con más aspectos ingenieriles.

Para el curso 2017-2018, los estudiantes e muestran las siguientes valoraciones a ítems de aspectos como (escala 0 a 3; número de encuestas: 52): objetivos y competencias definidos (1,83), competencias capacitan para actividad profesional (1,86) y estructura del plan de estudios coherente con objetivos, competencias, habilidades y destrezas a adquirir (1,86). Esta valoración mejora ligeramente a la del curso 2016-2017, pero disminuye respecto a la valoración otorgada en el curso 2015-2016.

Los estudiantes y egresados manifestaron durante las audiencias realizadas por el panel de expertos su satisfacción con el desarrollo del título. En la encuesta de estudiantes del curso 2017-2018, la valoración dada a la planificación de la enseñanza es 1,71 (número de encuestas: 52; escala 0 a 3), siendo mejor valorado por los estudiantes de primer curso respecto a los de los últimos. Esta satisfacción es similar a la de los dos cursos anteriores, con la misma tendencia entre estudiantes de primer y últimos cursos: 1,75 (curso 2016-2017; número de encuestas: 54) y 1,80 (curso 2015-2016). No obstante, en las correspondientes audiencias con el panel de expertos durante su visita a la universidad, los egresados y especialmente los estudiantes, manifestaron no estar satisfechos satisfacción con los cursos de nivelación (cursos 0), más concretamente con el referente a Física.

La valoración que dan los egresados a la formación académica recibida, que puede relacionarse con planificación, es 4,2 (número de encuestas: 20; escala 1 a 5). Los egresados indican que una carencia del título es la falta de prácticas, aspecto que fue también señalado en las audiencias donde manifestaron que algunas asignaturas eran muy teóricas, lo que también se refleja en la encuesta de opinión de los egresados del curso 2017-2018.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los valores obtenidos en los principales indicadores del título en los cursos analizados se encuentran aproximadamente en los márgenes propuestos en la memoria verificada, con la excepción de la tasa de graduación, y son adecuados al entorno en el que se sitúa el Grado en Ingeniería Química.

En concreto, el progreso académico de los estudiantes es adecuado, con unas tasas de rendimiento globales entre el 60-70%. El análisis de esta tasa por asignaturas muestra que algunas de ellas presentan valores relativamente bajos. El porcentaje de no presentados es relativamente alto en bastantes asignaturas, con valores incluso superiores al 40% en varias de ellas durante los tres últimos cursos académicos. En relación con ello, en la audiencia mantenida por el panel de expertos con profesores, se indicó que en Fundamentos de Física se establecerá un nuevo sistema de evaluación, basado en la respuesta de preguntas tipo test mediante una aplicación del móvil, con el fin de incrementar la asistencia y contribuir a la valoración del trabajo personal.

La tasa de eficiencia presenta también una tendencia descendente en los últimos años, alcanzando un valor de 79,4% en el curso 2017-2018, si bien se encuentra por encima del valor previsto en la memoria verificada (75%).

La tasa de abandono del 25%, acorde con el valor establecido en la memoria verificada.

La tasa de graduación, aproximadamente del 36%, es inferior al valor establecido en la memoria verificada (45%). No obstante, en la audiencia con los egresados, éstos han manifestado estar satisfechos con el título, lo cual también se desprende del dato de para el curso 2016-2017 (valor medio: 4,2, en una escala de 1 a 5).

Se dispone de una encuesta de inserción laboral realizada por la Unidad de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas en julio de 2019 con los egresados del curso 2017-2018

en la que los egresados valoran la formación académica recibida con 7,8 (escala de 0 a 10).

Los empleadores muestran se declaran satisfechos con los conocimientos y las competencias relacionadas con el título que adquieren los egresados y los estudiantes en prácticas. Destacan también competencias más transversales como adaptación al trabajo, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y autonomía.

El Centro ha realizado una encuesta a empleadores para analizar las competencias transversales para egresados, si bien no establece distinciones entre los títulos en los que participa el Centro. Los resultados de la encuesta (número de encuestas procesadas: 15) muestran ese grado de satisfacción favorable de los empleadores, otorgando una valoración media del nivel de formación de los egresados de máster de 8,14 (escala de 1 a 10). No obstante, la adecuación de la enseñanza al mundo laboral es valorada con 6,0, valor que ha ido disminuyendo en los tres últimos años, pero los responsables del título han establecido como acción de mejora el contacto con profesionales de la industria para identificar las carencias formativas que conduzcan a esta baja apreciación de los egresados, que en cierta medida se opone a la opinión dada en las audiencias.

En otra encuesta realizada por el Centro a empleadores se valora la adquisición de competencias organizativas, competencias comunicativas, competencias relacionadas con el conocimiento, competencias relacionadas con la gestión del tiempo y competencias de análisis e innovación. Todas las competencias son valoradas por encima de 5 (escala de 1 a 7; número de encuestas: 16 o 17, dependiendo de la competencia).

En las audiencias del panel de expertos con el equipo directivo y responsables del título, y con los empleadores, se ha indicado que se realizan reuniones para analizar conjuntamente el título, y que existe feed-back por parte del centro respecto a las opiniones de los empleadores.

Los datos existentes, aunque son aún limitados, permiten desarrollar un primer análisis sobre la empleabilidad y la inserción laboral. Se dispone de un estudio general realizado en 2017 por la Oficina de Evaluación de la Calidad del Vicerrectorado de Docencia de la UCLM. Esta encuesta, realizada un año después de la finalización de estudios, refleja que la mayor parte de los egresados continúan realizando estudios de posgrado, y que solo un pequeño porcentaje se encuentra trabajando. No obstante, los egresados dan una valoración de 6,0 (escala de 1 a 10) a la adecuación de la enseñanza al mundo laboral.

En la audiencia del panel de expertos con los empleadores, han manifestado que algunos de los egresados son contratados posteriormente por las empresas donde han realizado las Prácticas Externas.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Se propone la siguiente recomendación:

Incrementar dentro de los procedimientos del SGIC la periodicidad con la que realizan encuestas u otro tipo de estudios de satisfacción del PDI del título.

En Madrid, a 26/02/2020:



La Directora de ANECA